



Universidad Nacional de  
Mar del Plata



Facultad de Ciencias  
Económicas y Sociales

MAR DEL PLATA, 18 MAR 2010

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

639

VISTO la nota presentada por el Profesor Titular de la asignatura "ORGANIZACIONES TURÍSTICAS II", fs. 1 del Expediente N° 5-4736/10, por la cual eleva el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.), a dictarse en el Ciclo Lectivo 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el mismo se encuadra dentro de lo determinado por la reglamentación vigente.

El aval otorgado por la Directora del Area de Turismo a fs. 1.

Lo recomendado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Lo resuelto por el Consejo Académico en reunión de fecha 11 de marzo del año 2010.

Las atribuciones que le confiere el artículo 105° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

**ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar, el PLAN DE TRABAJO DOCENTE (P.T.D.), de la asignatura que se detalla a continuación, a dictarse durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2010:

○ **ORGANIZACIONES TURÍSTICAS II**

**ARTÍCULO 2°:** Notifíquese al Area de Turismo.

**ARTÍCULO 3°:** Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

CP María Graciela Bordehore  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CP Daniel H. Pérez  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



Año: 2010

1 - Datos de la asignatura

Nombre "ORGANIZACIONES TURISTICAS II"

Código 411

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Estructura y Organizaciones Turísticas.

Departamento Área de Turismo

Carreras/s Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Profesional, 4º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	Horas 64
Semanal	Horas 4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
Horas 2	Horas 2	horas



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
02	2	2			1

2- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Nolberto Pezzati	Lic. en Comercialización
2.	Lic. Asensio, Marta Mónica	Lic. en Turismo
3.	Lic. Romanik, Sonia	Lic. en Turismo
4.	Lic. Golcochea, Angélica	Lic. en Turismo

Nº	T	As	Adj	Cargo				Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)					
				JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia	Investig.	Ext.	Gest.	
1.	x											x	x		3	6	1		2
2.			x									x	x		3	6	1		2
3.					x							x	x		3	6	1		2
4.							x					x					6		2
3- Plan de trabajo del equipo docente																			

3-1. Objetivos del curso:

- 1- Familiarizarse con la terminología básica, documentación y formas de operar de las empresas prestadoras de servicios de transporte, intermediación turística, información y servicios complementarios (alquiler de automóviles, servicios de guías e intérpretes, bancos, seguros, etc).
- 2- Analizar los servicios que se prestan desde la óptica de la organización, y desde la de la demanda, con el criterio de generación de servicios aptos para la satisfacción de necesidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Organizaciones Turísticas II

Se realizarán visitas didácticas a terminales de transporte y empresas, fuera del horario del dictado de clases. Se informa en su oportunidad al Área de Turismo y Secretaría de Coordinación para gestionar seguros. También se organizan encuentros con graduados en turismo que están ejerciendo la profesión en Organismos Públicos de Turismo, Empresas de Transporte y Agencias de viajes.

En el Año Académico 2009 se hizo una visita al aeropuerto :Astor Piazzola, A PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, PREFECTURA DE MAR DEL PLATA , AL EMTUR.- OFICINA DE ATENCION AL TURISTA y se navegó en un buque de la EMPRESA ANAMORA.

Se recibió la visita del Lic. MAXIMO MAZZUCHI, gerente de comercialización de FERROAIRES.

No se terminaron de dar las clases teóricas de todos los temas por ausentismo de los alumnos o rotación permanente de los grupos, provocada por cursar asignaturas de tercer año y cuarto año en el mismo cuatrimestre.

A lo expuesto anteriormente se suma, la suspensión de un mes de clase por gripe A, más cuatro feriados nacionales en los días martes y jueves.

Se deja constancia que las visitas se hicieron en horarios fuera de clases.



**DÍA 22 de junio SEGUNDO PARCIAL**  
**DÍA 6 de julio RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL**

**MES agosto EXAMEN HABILITANTE**  
**MES de agosto PRIMER LLAMADO**

\* Las fechas se han establecido de acuerdo al cronograma enviado por Secretaría Académica en febrero 2010.-

**3-9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:**

*Profesor Titular: Dictado de clases Teóricas. Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Profesora Adjunta: Dictado de clases Teóricas- Registro de calificaciones- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Ayudante de Primera: Dictado de Clases Prácticas- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.*

*Docente Adscripta: coordinación de reuniones de cátedra, coordinación de visitas pedagógicas y de invitados especiales; búsqueda bibliográfica, preparación de material didáctico.*

**Rendimiento académico de los alumnos en el cuatrimestre próximo pasado:**

Alumnos Inscriptos ..... 1

Alumno desaprobado ..... 1

**Informe de los responsables**

Los grupos que cursan la asignatura son reducidos, de manera tal que la evaluación permanente se encuentra garantizada. La posibilidad de acreditar menos instancias de evaluación, permite una mayor participación del alumnado, mayor oportunidades de trabajo libre, cooperativo y responsable.

Los docentes de la cátedra tienen como estrategia pedagógica el estímulo continuo para incentivar a los alumnos en los trabajos y en el estudio de la asignatura, creando así un ambiente de trabajo propicio para el proceso de aprendizaje.



7. Manejo de las situaciones prácticas.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

**c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:**

Se aplicará el Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio "D" y "E".-OCA.Nº 1111/05-

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas, la primera escrita y la segunda oral; ambas individuales. Los estudiantes deberán realizar dos actividades pedagógicas, evaluables a los efectos del cursado y promoción.

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.
2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. —*Seguimiento permanente y continuo del docente-*

La evaluación habilitante será teórico-práctica, individual, oral,

El estudiante expondrá un tema a su elección y luego responderá preguntas sobre los temas centrales de la asignatura.

El examen final de cursado será oral y escrito. El teórico será oral y el práctico será escrito.

*De acuerdo al art.16 de la OCA.Nº 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.*

**FECHAS DE EXAMENES:**  
**FECHAS DE EXAMENES:**

**DÍA 11 de mayo PRIMER PARCIAL.**

**DÍA 3 de junio RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL**



### 3.8. Evaluación:

#### a.- *Requisitos de aprobación:*

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conozcan la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios y herramientas para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas de disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras.

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCAN°1111 , ARTÍCULOS 15 y 16. De acuerdo al art.16 de la OCAN° 1111. *Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.*

**b.- Criterios de evaluación:** La Asignatura es del Grupo 2 y se encuentra en el Ciclo Profesional.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Organizaciones Turísticas II

**DÍA 24:**

- 59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
- 60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
- 61. Tipos de información que genera cada una.
- 62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.
- 63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.
- 64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

**DÍA 29: EXPONER ACTIVIDAD PEDAGOGICA: PRIMERA PARTE**

**MES DE JULIO**

**DÍA 1:**

**EXPONER LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA GRUPAL.**

**DÍA 6: RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL**

**3-7. Procesos de intervención pedagógica:**

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.  
Consultas previas a evaluaciones: se harán en las clases anteriores a todas las instancias evaluadoras y por correo electrónico en forma permanente.





**MES DE JUNIO**

**DÍA 1:**

- 52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
- 53. Servicios que prestan

**DÍA 3: RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL**

**DÍA 8 :**

- 57. Operaciones monetarias .Cheque del viajero . Divisas.
- 58. Aduanas. Otros servicios

**DIA 10:**

- 68 .Marco jurídico. LEY 20321.y su aplicación en la actividad turística.
- 69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales

**DÍA 15:**

- 56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.

**DIA 17:**

- 37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
- 38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
- 39. Legislación Vigente. Legislación laboral.

**DÍA 22: SEGUNDO PARCIAL**



- 43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.
- 44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.

45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.

DÍA 18:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.(continuación clase día 5)

DÍA 20:

- 46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos .Interacción del crucero con su entorno
- 47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
- 48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
- 49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
- 50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
- 51. Nuevas modalidades de transporte acuático.

DÍA 25: FERIADO NACIONAL

- 26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.(continuación práctica)
- 54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
- 55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.

DÍA 27:

- 65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.
- 66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
- 67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.



DIA 27:

27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

DIA 29:

40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.

41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.

42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

### MES DE MAYO

DIA 4:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.

DIA 6:

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.

22. Equipos de transporte: características y uso.

23. Empresas de transporte Aéreo. Areas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.

24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad. IATA, OACI, JURCA, FA., otros.

25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.

28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.

29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

DIA 11:

### **PRIMER PARCIAL**

DIA 13:



**DIA 1: Feriado Nacional**

**DÍA 6:**

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.

**DÍA 8:**

6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte , facilidades y agencias de viajes.

**DÍA 13:**

17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.

**DÍA 15:**

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT ., y otros.

**DÍA 20:**

19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

**DÍA 22:**

33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.



### MES DE MARZO

DÍA 16: CLASE DE PRESENTACION.

DÍA 18:

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad, infraestructura, equipos y vías de comunicación.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema. Organismos de gestión.

DÍA 23:

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.

DÍA 26:

3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.
4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.
5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

DÍA 30:

11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

### MES DE ABRIL



### 3-5. Descripción de Actividades de Aprendizaje:

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Deseamos un Alumno participante, activo y comprometido con el proceso.

Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. La lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como participe en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Técnicas Pedagógicas a utilizar:

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.
  2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –Seguimiento permanente y continuo del docente-
  - 3.
- 3-6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se dictan las clases los días martes y jueves.

Los días martes están a cargo del Lic. Norberto Pezzati y de la Lic. Sonia Romanik.

Los días jueves a cargo de la Lic. Marta Mónica Asensio.

La Lic. Angélica Goicochea asiste al equipo docente en tarea de gestión de cátedra todos los días del cuatrimestre.

Los temas están numerados en el Programa Análítico.



MÓDULO VII

TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
2. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco

DISPOSICIONES LEGALES

1. Código Aduanero de la Republica Argentina. Editorial Asquéennos Aires 1.995.
2. Manual de IATA.

MÓDULO VIII

TEXTOS

1. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraninfo. Madrid. 2002.
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
3. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.

MÓDULO VIII

TEXTOS

1. Cuesta, Elsa. "El derecho cooperativo" Tomo I. Editorial Ábaco. Bs. As. 1.987

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas.
2. Ley 20.321/73. Mutuales.

MONOGRAFÍAS

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.
2. D Archivo Laura: "Cooperativas de Turismo en la Argentina" Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.
- 3.



## MÓDULO V TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
2. Chan Néida": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
3. 6. Wallingre, Noemi: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999

## ENSAYOS:

4. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
5. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata .2005.
6. Medios de Elevación y arrastre" Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata. 2005.

## DISPOSICIONES LEGALES

1. Decreto 958/92. Destregulación del transporte automotor de pasajeros.
2. LEY .11.460/94. Código de Tránsito de la Pica. de Bs.As.
3. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N° 179/95

## MÓDULO VI

### TEXTOS

1. Negri, Carlos Francisco": Organización de empresas navieras". Editorial May. 1.979.
2. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de derecho de la navegación." Editorial Astrea. BS. AS.1.989.
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
4. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004.

## DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley de Navegación 20.094/83





UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Organizaciones Turísticas II

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 18.829/70 y decreto reglamentario.
2. Ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTEL .MOD. LEY 25.599

#### MÓDULO III

##### TEXTOS

1. Chan Néida: "Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS,AS. 1994.
2. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Sintesis . Madrid . 1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

##### PUBLICACIONES:

1. Manual IATA 2007

##### DISPOSICIONES LEGALES

1. LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
2. LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
3. DECRETO 1798/94
4. DECRETO 276/98.

#### MÓDULO IV

##### TEXTOS

1. Zavaila: "Código Aeronáutico ". Editorial Zavaila. Bs. As. 1.979
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
3. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.

##### ARTICULOS

1. Colección de Revistas". "Aerospacio", Años 2000/2007



2. Ley 20.321/73. Mutuales.
3. Ley 11.460/95. Código de tránsito en la provincia de Bs. As.
4. Ley Nº24.449/95. Ley Nacional de Tránsito y decreto reglamentario.
5. DECRETO 1470/97

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR MÓDULO

MÓDULO I

TEXTOS:

1. CIMOP. –Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas-“Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina”. Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016” SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Código de tránsito de la Pica. de Bs. As. Ley 11.460
2. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación Nº179/9

MÓDULO II

TEXTOS

1. Chan Néilda: “Programación de circuitos turísticos”. Colección Temas de Turismo. BS.AS. 1994.
2. “Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes”. Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Síntesis. Madrid. 1999
3. “Manual de Derecho y Turismo”. Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Organizaciones Turísticas II

### MONOGRAFÍAS DE GRADUACIÓN

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.
2. Cunill, Mariana T. "La Calidad en el Sistema Turístico". Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2004.
3. "Marketing de Aeropuertos". Boada Nadia. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.
4. "Líneas Aéreas de Bajo Costo". Eugenia Rios. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2007.

### ENSAYOS:

1. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
2. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2005.
3. "Medios de Elevación y arrastre". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2005.

### PUBLICACIONES

1. Oficina Antártica. Informe sobre el tránsito de Turismo Antártico a través de Ushuaia. Temporada 2002-2003.
2. SECTUR: "Carta de Compromiso con el ciudadano Secretaría Turismo de la Nación". Marzo 2005.
3. Plan Federal de Turismo Sustentable. Argentina 2016. SECTUR. Junio 2005.
4. Manual IATA. 2007.

### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Organizaciones Turísticas II

14. DECRETO 276/98.
15. LEY 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTEL.MOD. LEY 25.599

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA TEXTOS

1. OMT. "El turismo en la era de las alianzas, fusiones y adquisiciones". OMT. Madrid. 2002.  
-Bibliografía Básica
2. Negri, Carlos Francisco: "Organización de empresas navieras". Editorial Macchi . Bs.As. 1989.  
-Bibliografía Básica-
3. Wallingre, Noemí: "Transporte Aéreo en Turismo". Buenos Aires .Ediciones Turísticas.2003.  
-Bibliografía Básica-
4. Zavalia:" Código Aeronáutico". Editorial Zavalia. Bs.As. 1.979.  
-Bibliografía Complementaria.
5. Montiel, Luis Beltrán:"Curso de Derecho de la navegación". Editorial Astrea. Bs.As.1.989.  
-Bibliografía Complementaria-
6. Wallingre, Noemí: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999.  
-Bibliografía Básica-
7. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.  
-Bibliografía Complementaria-

#### ARTICULOS

1. Colección de revistas: "Aerospacio". Publicación de Fuerza Aérea Argentina. 2001/2007.
2. Libro Blanco del Transporte. UE. 2008.



### 3.4. Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL OBLIGATORIA

##### TEXTOS

1. CIMOP. "Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas" Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. Néilda Chan . "Circuitos Turísticos Programación y Cotización". Librerías Turísticas. Bs.As. 1994.
3. "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.
4. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraninfo. Madrid. 2002.
5. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Sintesis. Madrid . 1999
6. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
7. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004. Editorial OMT.
4. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.  
**LEYES**
1. LEY NACIONAL DE TURISMO Nº25.997. SECTUR. 2005
2. DECRETO 1297/06. Reglamenta la Ley Nacional de Turismo.
3. LEY 18.829/70. LEY DE AGENTES DE VIAJES.
4. DECRETO Nº 2182/72
5. RES. 156/2003
6. LEY DE TURISMO ESTUDIANTE Nº25.599/02.
7. LEY 19.918 CONVENIO DE BRUSELAS. CONTRATO DE PASAJE.
8. LEY 17.285/72 CODIGO AERONÁUTICO.
9. LEY 20.094 /80. LEY DE LA NAVEGACION.
10. DECRETO 958/92 TRANSPORTE AUTOMOTOR.
11. LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
12. LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
13. DECRETO 1798/94



## MÓDULO VII SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- 52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
- 53. Servicios que prestan.
- 54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
- 55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
- 56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
- 57. Operaciones monetarias. Cheque del viajero. Divisas.
- 58. Aduanas. Otros servicios.

## MÓDULO VIII SERVICIOS DE INFORMACIÓN

- 59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
- 60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
- 61. Tipos de información que genera cada una.
- 62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.
- 63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.
- 64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

## MÓDULO IX ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

- 65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.
- 66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
- 67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.
- 68. Marco jurídico. LEY 20321 y su aplicación en la actividad turística.
- 69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales.



## MÓDULO V EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT, y otros.
37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
39. Legislación Vigente. Legislación laboral.
40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.
41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.
42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

## MÓDULO VI EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUÁTICO

43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.
44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.
45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.
46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos. Interacción del crucero con su entorno
47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
51. Nuevas modalidades de transporte acuático



Organizaciones Turísticas II

10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

MÓDULO III

LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.
17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.
19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

MÓDULO IV

EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
22. Equipos de transporte: características y uso.
23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad . IATA, OACI, JURCA ,FA., otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.
26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.
27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.
28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.
29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.





3-Comprender la problemática de las empresas y de los servicios que producen, y lograr capacidad para generar propuestas creativas e innovadoras

4-Conocer e interpretar la legislación vigente nacional e internacional.

Contenidos:

Servicios de transporte terrestre, aéreo y acuático: tipos que se ofrecen y características de cada uno.

Pasajes y reservas, plazos para su obtención y devolución.

Servicios de intermediación. Características de los servicios que ofrecen las agencias de viajes, las organizaciones sin fines de lucro y las empresas de transporte. Servicios de información. Tipos de organizaciones: públicas, mixtas y privadas. Tipos de información que genera cada una. Guías y directorios. Servicios complementarios. Tipos de servicios que se ofrecen y tipos que pudieran generarse. Nuevas modalidades de transporte.

Legislación vigente. Instituciones intermedias. Organismos nacionales e internacionales vinculados con las organizaciones turísticas.

3-2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

MODULO I

SISTEMA DE TRANSPORTE

MODULO II

AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION

MODULO III

LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

MODULO IV

EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO

MODULO V

EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE